

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 155/19
Rivera, 05 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se han recibido denuncias por Estafa y tentativa de Estafa, cuyo modus operandi es contactar a las víctimas e invocar nombres de determinadas Instituciones u Oficinas Públicas, como así también el nombre de alguno de los funcionarios que allí trabajan, y de esa forma solicitan el depósito en determinada Agencia de Pagos, de una suma de dinero, en favor de un número de Cédula de Identidad específico, mencionando quien realiza el contacto que el depósito estaría relacionado con una supuesta situación de la víctima ante la Institución y/u Oficina que se trate.

La Policía solicita al ciudadano / ciudadana que sea contactado de esa forma y que tenga dudas respecto al origen de la llamada, que se contacte con el número 21525940, División Especializada en Delitos Complejos, y/o 21525925 del Centro de Comando Unificado.

AMP. COMUNICADOS N° 150/19 – 151/19 - RAPIÑA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la rapiña ocurrida en la noche del día 29/05/2019, momentos que un masculino conducía su moto por **Bulevar Presidente Viera, al detener la marcha en el semáforo de la intersección de calle Agraciada**, fue sorprendido por un masculino, el que mediante amenazas con un objeto punzante le sustrajo su **celular marca IPHONE modelo 5**.

Continuando con las actuaciones, el 31/05/2019, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, luego de las averiguaciones practicadas y de acuerdo al rastreo del celular por intermedio del GPS, se pudo establecer que el aparato sustraído se encontraría en una finca de **calle Dr. Ugon al final**, donde se realizó una inspección ocular, recuperando el artefacto, interviniendo **un masculino de 28 años años de edad**, el que en esa oportunidad puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado con relación al hecho que se investiga quedó en calidad de Emplazado.

En la fecha prosiguiendo, culminada la instancia el magistrado en la causa dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE RECEPTACIÓN”**.

Asimismo se dispuso: **“SE IMPONEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS CAUTELARES LIMITATIVAS DE LA LIBERTAD AMBULATORIA RESPECTO DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 180 DÍAS:**

1- EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL.

2- LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE A RAZÓN DE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.

3- LA PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA.

4- LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO HACIA LA VÍCTIMA POR UN RADIO DE 500 METROS Y POR EL PLAZO DE LA MEDIDA”.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de una batería, dos parlantes, un módulo, dos drivers, del interior de un auto marca FIAT, modelo PALIO, que se encontraba estacionado en **calle Eduardo Pachiarotti, Barrio Cinco Bocas**, hecho ocurrido el 25/04/2019, por el cual efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, ya había sido intervenido el 15/05/2019, a **un masculino de 37 años de edad**, quien tendría parte de los efectos para la venta.

En la pasada jornada citado que fue se presentó en la Sede Judicial y culminada la instancia correspondiente el juez en la causa dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO POR TRATARSE DE EFECTOS RECIBIDOS PARA SU VENTA”.**

Asimismo se dispuso: **“HOMOLOGAR EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO DEBIENDO EL IMPUTADO CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS.**

1- RESIDIR EN EL DOMICILIO DECLARADO EN ÉSTA AUDIENCIA, 2- PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA, 3- REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIO POR EL LAPSO DE 30 HORAS”.

MENOR LESIONADO:

En la tarde de ayer, atento a llamado 911 efectivos de Seccional Décima concurren a **calle Justo Lameira, Barrio Rivera Chico**, una vez allí constataron que **un adolescente de 17 años había sido lesionado en el brazo derecho por un disparo de arma de fuego**, cuyos autores fueron **dos desconocidos en una moto** que pasaban por el lugar.

Trasladada la víctima al Hospital Local y asistido por facultativo, fue **de dado de alta**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino caminaba por **Avenida Cuaró casi Paysandú**, fue abordado por un desconocido, quien mediante amenazas con un cuchillo le sustrajo un **celular marca SAMSUNG, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ATENTADO:

En la madrugada de hoy, circunstancias en que efectivos de Seccional Novena realizaban patrullaje por **calle calles Sepé y Baltasar Brum**, procedieron a identificar a un masculino en actitud sospechosa, el cual se da a la fuga hacia territorio brasileño, siendo seguido a pie por uno de los funcionarios policiales, momentos en que el indagado arrojó una barra de hierro que portaba en manos, impactando en la cabeza del efectivo.

Trasladado a una asistencial, donde fue visto por facultativo de guardia quien diagnosticó **“HEMATOMA EN REGIÓN PARIETAL POR TRAUMATISMO CON OBJETO EXTRAÑO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

HURTO:

De una finca en **calle Luis B. Berres, Barrio Cuartel**, hurtaron **una bicicleta marca Green Noike**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Domingo A. Lor, Barrio Cerro del Estado**, hurtaron **un colchón de dos plazas, una bolsa de portland, y herramientas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un local ubicado en **Avenida Sarandí, Barrio Centro**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY J5, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO LEVE HOMBRO DERECHO”, fue el diagnostico médico para la conductora de la moto Winner matrícula FAD729, la que en la mañana de ayer, en calles Bernabé Rivera y Paysandú, chocó con la moto Winner matrícula FAK5316, cuya conductora resulto ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO, LACERACIÓN DE CUERO CABELLUDO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO”, fue el diagnostico médico para el conductor de la moto marca YUMBO 125 cc, el que en la mañana de ayer, en calles Manuel Oribe y Gral. Lavalleja, chocó con la camioneta marca VOLKSWAGEN, matrícula FRD6425, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA MODERADA”, fue el diagnostico médico para la conductora de la moto marca WINNER chapa matricula FAK7104, el que en la tarde de ayer, en Ruta 27 Km 7 rotonda de entrada a Lagos del Norte, chocó con la camioneta marca FIAT, matricula FRD9067, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.